

**SE TRATA DE UN CHILENO IMPUTADO POR INHUMACIÓN:**

Caso Ojeda: nuevo detenido queda en prisión preventiva

Durante la novena jornada de audiencias en el contexto de formalización de "Los Piratas" de Aragua, la fiscalía de dos nuevos sospechosos de participar en la inhumación del disidente y exmilitar venezolano Ronald Ojeda. En primer lugar, el tribunal de garantía dio curso ayer a la extradición de Luis Carrillo, alias "El Gocho", venezolano que permanece en Colombia, el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios le imputa los delitos de asociación criminal y secuestro con homicidio. Y, por otro lado, se detuvo al chileno Héctor Osvaldo Soto Maureira, quien quedó en prisión preventiva por secuestro con homicidio. Ambos imputados habrían excavado un agujero a 1,40 metros de profundidad al interior de una mediagua en la toma Santa Marta, con el fin de ocultar el cuerpo de Ojeda.